

C. REGIDORES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 26 a celebrarse el día viernes 06 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Iniciativa de acuerdo económico que atiende el Acuerdo Legislativo 1571-LXIII-23 emitido por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco. Motiva: L.A.E. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal.
4. Iniciativa de acuerdo económico que propone atender la recomendación emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para fortalecer institucionalmente la contraloría social en el municipio de Tuxpan, Jalisco. Motiva: L.A.E. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal.
5. Iniciativa de ordenamiento municipal que propone la creación del Reglamento de Cementerios para el municipio de Tuxpan, Jalisco y la abrogación del publicado el 30 de abril de 1998. Motiva: L.A.E. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal.
6. Dictamen que propone autorizar la celebración de convenio de pago con la Asociación de Estudiantes Tuxpanenses A.C., para el pago del préstamo que les fue otorgado por la Administración Pública Municipal 2018-2021. Motiva: Lic. Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Síndico Municipal.
7. Iniciativa de ordenamiento municipal que propone la creación del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Atención a la Juventud del municipio de Tuxpan, Jalisco. Motiva: Regidor Lic. Juan José Sánchez García.

ENMIENDA PARA ADICIONAR AL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO 8, 9 Y 10:

8. Dictamen que propone reembolsar al trabajador Víctor Manuel Castañeda Lizardi, la cantidad de \$9000.00 MN Nueve mil pesos Moneda Nacional, que se causaron a su costa, por concepto de pago de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales que recibió el trabajador, con motivo de la intervención quirúrgica que requirió para preservar su salud, en atención al deber de esta entidad pública

- municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social a sus trabajadores. Motiva: Lic. Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Síndico Municipal.
9. Dictamen que propone reembolsar a la trabajadora Enedina Sánchez Ramírez, la cantidad de \$36,500.00 MN Treinta y seis mil quinientos pesos Moneda Nacional, que se causaron a su costa, por concepto de pago de los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios y asistenciales que recibió, con motivo de la intervención quirúrgica que requirió para preservar su salud, en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social a sus trabajadores. Motiva: Lic. Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Síndico Municipal.
 10. Dictamen que propone reembolsar a la trabajadora Hermelinda Guzmán Márquez, la cantidad de \$9,600.00 nueve mil seiscientos pesos Moneda Nacional, que mensualmente se causan a su costa, por el pago del tratamiento de Hemodiálisis que se le aplica semanalmente, con motivo de la insuficiencia renal que padece, en atención al deber de esta entidad pública municipal, de proporcionar dichos servicios de seguridad social a sus trabajadores. Motiva: Lic. Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Síndico Municipal.
 11. Asuntos varios.
 12. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 04 de octubre de 2023.
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"




L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
Presidenta Municipal




LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General